

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AJUSTEC CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS EFECTUADA EL OCHO DE MARZO DEL DOSMIL DIECISIETE

En la ciudad de Quito, el ocho de marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Manuela Espejo 216, Urbanización Capelo, se reúnen los socios de AJUSTEC CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS:

1. Señora María del Carmen Anda Pachano, propietaria de doscientas participaciones ; y
2. Señor Iván Sevilla González-Rubio, propietario de doscientas participaciones.

Los socios nombrados en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan, por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria universal de socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016
3. Conocer y resolver sobre los resultados de la compañía

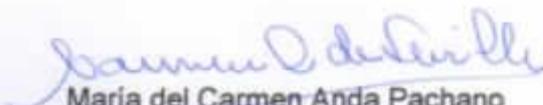
Preside la sesión la titular, señora María del Carmen Anda Pachano y actúa como secretario, el Gerente señor Iván Sevilla González -Rubio.

1. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía, el mismo que es aprobado, anotándose la abstención del Gerente
2. Se analizan los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016, los mismos que son aprobados, anotándose la abstención del Gerente.

Los documentos indicados en los numerales precedentes se agregan al expediente.

3. El Gerente informa que en el ejercicio económico 2016, la compañía ha generado utilidades, las mismas que proponen sean distribuidos entre los socios, propuesta que es aceptada por unanimidad por la Junta.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, la señora Presidenta dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad. – Siendo las diez horas se levanta la sesión.


María del Carmen Anda Pachano
Socia – Presidenta


Iván Sevilla González- Rubio
Gerente - Secretario